ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 17/07/2025, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de SORIA

Población.-	*Cargo.-*	*Nombre.-*
ABEJAR	TITULAR	EMILIANO ARROYO MATEO
ARÉVALO DE LA SIERRA	SUSTITUTO	SONIA GARCIA MATUTE
FUENTELSAZ DE SORIA	TITULAR	JORDAN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
GOLMAYO	SUSTITUTO	CARMELO ANSELMO LUCAS SANTOLAYA
MATAMALA DE ALMAZÁN	TITULAR	JOSE ANTONIO CERCADILLO GAÑAN
ROYO, EL	TITULAR	ELENA RAMOS GOMEZ
SALDUERO	TITULAR	LUCIA RUIZ ROJO
SANTA CRUZ DE YANGUAS	SUSTITUTO	SANTIAGO MURILLAS DEL VALLE
VALDERRODILLA	TITULAR	JUAN ANTONIO GÓMEZ ISLA
VALDERRODILLA	SUSTITUTO	LUIS ALFREDO DE GRACIA MORENA

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª. Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 28 de julio de 2025. – La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez

1694

BOPSO-87-01082025